

Pobreza y desigualdad en Puerto Rico: problemas y alternativas

*Eduardo Kicinski y Orlando Sotomayor**

A pesar de grandes avances económicos en los últimos cuarenta años, la pobreza y la desigualdad continúan siendo graves problemas en Puerto Rico. Todavía, más de la mitad de la población puertorriqueña vive en la pobreza, en tanto que el veinte por ciento de la población más acaudalada recibe el sesenta y cinco por ciento del ingreso anual. Un análisis de descomposición de índices de pobreza y desigualdad señala la escasez de empleo como la fuente principal de ambos problemas. Se estima que los niveles de pobreza y desigualdad disminuyeron durante el período 1969-89 y que el factor que impulsó estos cambios fue la implementación de programas de ayuda social como el de cupones de alimento y el aumento en los recibos de otros programas como el del seguro social. Mejoras en el mercado de trabajo no lograron impactar favorablemente los niveles de los mencionados problemas ya que estos no afectaron la posición económica de familias marginadas, sino que sólo la de familias ya integradas a la fuerza laboral.

En el trabajo se examina una serie de propuestas para lograr incorporar la población marginada a la fuerza laboral. Partiendo de la demanda de trabajo, se plantea la autogestión como modelo de desarrollo alternativo o complementario. En términos teóricos, la implementación de un sistema en el cual los trabajadores son los dueños y administradores de la empresa, tendría el efecto de aumentar la productividad de la mano de obra, aumentando así su demanda, y por ende, el nivel de empleo y de los salarios. Los análisis empíricos comprueban que la autogestión, o por lo menos, la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas, conduce a mayores niveles de productividad. Desde el punto de vista humano, las ventajas de tal estrategia son aún más evidentes. La democracia, puntal de nuestro sistema político, se extendería a donde aún no se practica: a la esfera económica.

Un sistema económico, sin embargo, requiere instituciones que lo promuevan, desde la educación primaria en conceptos cooperativos, a la

educación universitaria en procesos democráticos y en resolución de conflictos, y en el estudio del proceso de formación de empresas en distintas facultades. Fuera del ámbito educativo, se requieren instituciones que den apoyo técnico al empresario potencial, desde el comienzo y a lo largo de la vida de la empresa. Empero, se debe señalar que la experiencia de otros sectores cooperativos demuestra que el éxito de la iniciativa está relacionado directamente con la prioridad política y económica que reciben estas instituciones.

Como segunda alternativa se propone un enlace entre la escuela pública y el sector privado con el objetivo de proveer internados de empleo a estudiantes de escuela superior. Los beneficios de tal programa serían los de mejorar la retención escolar y el nivel de destrezas y empleabilidad de los participantes. Es decir, no sólo el estudiante podría adquirir experiencia que le ayudase a conseguir un mejor empleo, sino que tendría la oportunidad de dar a conocer su capacidad de trabajo a patrones potenciales. La famosa conexión, tan importante para conseguir primeros empleos, no sería entonces dominio exclusivo de personas de mayores recursos económicos.

Partiendo de la oferta de trabajo se ofrece la política de densificación de áreas urbanas como instrumento para viabilizar proyectos de transporte colectivo. Según un estudio reciente, el puertorriqueño promedio gasta un cuarenta por ciento de su ingreso anual en el pago y el mantenimiento de un automóvil. Por lo tanto, el transporte colectivo eficiente podría ser un muy efectivo instrumento para la reducción de la pobreza y la desigualdad. Por un lado, la política de mayor densidad reduciría los considerables gastos gubernamentales de infraestructura. Por otro lado, la provisión de un mejor sistema de transporte liberaría ingresos familiares para otros usos, a la misma vez de ser un programa social que no desincentiva el trabajo. Al contrario, la decisión de trabajar, que depende de los beneficios y los costos de éste, se haría más atractiva.

Otra propuesta relacionada con la oferta de trabajo es la implantación de un crédito de contribución sobre los ingresos. Bajo este sistema, familias con ingresos salariales de no más de \$9,040 recibirían un crédito contributivo equivalente al

cuarenta por ciento de su ingreso en sustitución de ingresos de asistencia social. El crédito contributivo se reduciría al treinta por ciento si el ingreso alcanza los \$10,040, al veinte por ciento si llega a los \$11,040, y así sucesivamente. Familias con ingresos de más de \$16,200 no recibirían ningún crédito. El objetivo del programa es proveer incentivos al trabajo y desincentivar la dependencia de los beneficios sociales. El programa sería financiado mediante una redistribución de la carga contributiva de los salarios al consumo y la propiedad. Dado que en el presente sistema de beneficiencia social muchos individuos optan por no trabajar para no perder sus beneficios de bienestar social, la propuesta de crédito de contribución sobre ingresos es meritoria ya que provee ingresos a familias necesitadas a la misma vez que favorece el empleo.

Finalmente, la falta de datos sobre la evolución de variables socioeconómicas dificulta la investigación de los problemas de la pobreza y la desigualdad, además, del análisis de la efectividad de la política gubernamental diseñada para atacar estos problemas. Se plantea entonces la creación de un sistema de datos (panel data) para investigar interrogantes como la duración de la pobreza, su continuación entre generaciones, la efectividad de programas sociales, las consecuencias económicas del divorcio, del matrimonio, de la muerte del jefe de familia, la pérdida de empleo y el nacimiento de un hijo, entre otros.

**Profesores de economía, Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez*

Tabla 1
Distribución porcentual del ingreso, tasas de pobreza y desigualdad
Puerto Rico, 1969, 1979 y 1989

décila	1969	1979	1989	Cambio 1979-69	1989-79
10%	0.01	0.10	0.53	0.09	0.43
20%	0.92	1.52	1.95	0.60	0.43
30%	2.13	2.86	3.11	0.73	0.25
40%	3.72	4.33	4.40	0.61	0.07
50%	5.56	6.00	5.83	0.44	-0.17
60%	7.44	7.85	7.57	0.41	-0.28
70%	9.95	10.16	9.79	0.21	-0.37
80%	13.46	13.50	12.95	0.04	-0.55
90%	19.07	18.84	18.15	-0.23	-0.69
100%	37.74	34.85	35.73	-2.89	0.88
Indices de desigualdad					
Gini	0.565	0.521	0.505	-7.8%	-3.1%
Theil	0.237	0.203	0.199	-14.3%	-2.0%
MLD	0.656	0.549	0.367	-16.3%	-33.2%
Indices de pobreza					
% fam. pza.	0.628	0.598	0.573	-4.8%	-4.2%
FGT(2)	0.291	0.240	0.202	-17.5%	-15.8%
FGT(3)	0.241	0.194	0.152	-19.5%	-21.6%

